

Declaración de la Fraternidad de Iglesias Bautistas de Cuba, acerca de la libertad religiosa en el país

La Habana 19 de junio de 2020

“Y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres” (Jn 8:32)

La Fraternidad de Iglesias Bautistas de Cuba (FIBAC) es una denominación que reconoce la plena soberanía de Dios en la persona, vida y obra de nuestro Señor Jesucristo, bajo la dirección del Espíritu Santo y en obediencia a la Palabra de Dios, habiendo sido unidos por el vínculo del amor, la lealtad y la pasión por la verdad, la paz, la justicia y la libertad que ha caracterizado al movimiento bautista desde sus orígenes.

La FIBAC tiene una membresía de 43 iglesias en 12 de las 15 provincias del país. Nuestros principios se sustentan en los énfasis de los bautistas a través de la historia, tales como: El Señorío de Jesucristo, la autoridad suprema de las Sagradas Escrituras, el bautismo de creyentes por inmersión, gobierno congregacional, la autonomía de la iglesia local, la separación de la Iglesia y el Estado, la libertad de conciencia y el sacerdocio universal de los creyentes.

Asimismo, tenemos como principios distintivos: la vocación ecuménica, la proyección social contextual y la equidad de género. Somos una organización de iglesias bautistas para el servicio y la colaboración, con programas pastorales con fundamentos en la identidad bautista, la promoción de la fraternidad entre nuestros miembros, así como, con la familia bautista mundial. Promovemos la evangelización y la unidad entre todas las iglesias cristianas, otras instituciones

religiosas y organizaciones ecuménicas, ya sea en el país o en el extranjero. Procuramos el bienestar y la paz de nuestra nación, y así llevar el Espíritu de Jesucristo a todas las esferas de la vida nacional y promovemos la formación bíblico-socio-teológica y pastoral del pueblo cristiano.

En el contexto actual, nos sigue preocupando la situación concerniente a la manera en que la administración norteamericana ha fortalecido las políticas de discriminación, de sanciones y endurecimiento del bloqueo hacia Cuba. Siendo lo más reciente, el tema relacionado a la libertad religiosa, donde hemos conocido que han puesto a Cuba en una lista de naciones donde no existe libertad.

A lo largo de 30 años nuestra FIBAC, puede dar testimonio del avance del programa misionero en nuestro país, donde se distingue:

- El crecimiento en los diversos ministerios de la vida eclesial, basado en los valores de solidaridad, amor, paz, servicio, trabajo, ayuda mutua que son señales en el presente del Reinado de Dios.
- El crecimiento numérico de nuestras iglesias en diversas provincias del país.
- Ser una iglesia viva llena de niños, con jóvenes y personas adultas con gran formación.
- La FIBAC es miembro de numerosas organizaciones no gubernamentales y cristianas internacionales y además colabora y trabaja con otras, donde se incluyen:

Consejo de Iglesias de Cuba (CIC) Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI) Alianza Mundial Bautista (AMB) Unión Bautista Latinoamericana (UBLA) Caribbean Baptist Fellowship (CBF) (Fraternidad Bautista Caribeña) Caribbean Council/Conference of Churches (CCC) (Conferencia de Iglesias del Caribe).

- Tenemos relaciones de intercambio con muchas iglesias del mundo: Canadá, los Estados Unidos, Brasil, Italia y

Centroamérica

- Muchas iglesias en los Estados Unidos trabajan junto a la iglesia cubana, en unidad. Y colabora en temas como:

Nuestras relaciones con iglesias de muchos lugares del mundo, sobre todo con las iglesias hermanas de los Estados Unidos, lo llamamos hermanamientos. Es una relación sincera, de un compartir verdadero entre cristianos, donde todos aportan y comparten como iguales. Es fruto de Testimonio vivo y eficaz del evangelio de Cristo, el cual proclamamos pasando por encima de todas las barreras, en la verdad del Cristo que nos llama a vivir y a compartir.

No es cierto y es muy mal intencionado acusar a Cuba de que en ella no hay libertad religiosa. La libertad religiosa en Cuba se vive y se disfruta cada día por cientos de miles de creyentes, líderes, pastores, familias, jóvenes niños y niñas, ancianos personas con discapacidad, hombres y mujeres que con su Fe hacen de sus familias y sus círculos de relaciones personas con una ética de vida coherente con los principios del evangelio que Jesucristo vino a anunciar. En Cuba tenemos el derecho de expresar nuestras creencias porque somos un estado laico.

Rev. María Zaida Hernández Gutiérrez. Presidente

Pastora Asmarys González Cruz. Secretaria de Actas

Declaración de la FIBAC